

RENDICIÓN **20** DE CUENTAS **23**

Informe Ejecutivo de la Coordinación Zonal 3

Periodo: enero a diciembre 2023

Contenido

1 Base Legal	4
2 Antecedentes	4
3 Datos de la gestión del año 2023 por Objetivo Estratégico Institucional	4
3.1 OE1: Incrementar la efectividad de la Gobernanza en el Sistema Nacional de Salud	5
3.2 OE2: Incrementar la calidad de la vigilancia, prevención y control sanitario en el Sistema Nacional de Salud	6
3.3 OE3: Incrementar la promoción de la salud en la población	13
3.4 OE4: Incrementar la calidad en la prestación de los servicios de salud	16
3.5 OE5 Incrementar la cobertura de las prestaciones de servicios de salud	17
3.6 OE6: Incrementar la investigación en salud	23
3.7 OE7: Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Salud Pública ...	23
4 Formulario Preliminar de Rendición de Cuentas	25
4.1 Tabla 1	25
4.2 Tabla 2	25
4.3 Tabla 3	26
4.4 Tabla 4	26
4.5 Tabla 5	26
4.6 Tabla 6	26
4.7 Tabla 7	27
4.8 Tabla 8	27
4.9 Tabla 9	28
4.10 Tabla 10	29
4.11 Tabla 11	30
4.12 Tabla 12	30
4.13 Tabla 13	31
4.14 Tabla 14	31
4.15 Tabla 15	32
4.16 Tabla 17	33
4.17 Tabla 18	34
4.18 Tabla 19	34
4.19 Tabla 20	34
4.20 Tabla 21	35

4.21 Tabla 22	35
4.22 Tabla 23	35
4.23 Tabla 24	35
4.24 Tabla 25	36
5 Conclusiones	36
6 Firmas de Responsabilidad	37

1 Base Legal

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana define la rendición de cuentas en el artículo 89 en los siguientes términos: *“Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.”*

El artículo 91 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, enumera los objetivos de la rendición de cuentas: *“(...) Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública; (...) Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos; (...) Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; (...) Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno (...)”*

La ley íbidem del artículo 95, señala que respecto a la periodicidad que: *“La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley.”*

En la *“Guía Especializada de Rendición de Cuentas para las Instituciones y Entidades de la Función Ejecutiva”*, en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 y Resolución No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) se determina que el Proceso metodológico se realiza acorde a las siguientes 4 fases:

0. Organización interna institucional,
1. Elaboración del Informe de rendición de cuentas,
2. Presentación a la ciudadanía del Informe de rendición de cuentas,
3. Entrega del Informe al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

2 Antecedentes

Mediante memorando Nro. MSP-CZONAL3-2024-1110-M la Máxima Autoridad de la Coordinación Zonal conforma el equipo de rendición de cuentas del año 2023.

3 Datos de la gestión del año 2023 por Objetivo Estratégico Institucional

A continuación, se muestran los resultados, logros y/o reconocimientos obtenidos en la gestión institucional durante el año 2023, información que se encuentra organizada por objetivo estratégico institucional:

3.1 OE1: Incrementar la efectividad de la Gobernanza en el Sistema Nacional de Salud

Gestión Interna Zonal de Relacionamiento con el Sistema Nacional de Salud (GZRAS)

El proceso de GZRAS como proceso agregador de valor, fundamenta sus actividades en el cumplimiento de las normativas y disposiciones emitidas desde nivel central, la IMPLEMENTACIÓN de la RED PÚBLICA INTEGRAL (RPIS) busca transformar el sector salud fortaleciendo lo público con miras a lograr la universalidad de la salud y la gratuidad de los servicios.

La GZRAS posee los siguientes productos:

1. **NORMATIZACIÓN:**

a. **Actividades:**

- i. **COMITÉ ZONAL DE RPIS:** Convocatorias mensuales, seguimiento de compromisos y elaboración de actas, se han realizado 11 reuniones hasta la fecha.
- ii. **COMITÉS INTERDISCIPLINARIOS ZONAL:** Cumplimiento de estrategias, programas y proyectos emitidos por el MPS conforme a los lineamientos establecidos, se han realizado 2 reuniones.
- iii. **CAPACITACIONES:** A la RPIS y Direcciones Distritales 2 capacitaciones.

2. **CERTIFICADOS DE REGISTROS EN LA MATRIZ DE PRESTADORES:** Se han emitido 98 certificados de Calificación para formar parte de la Red Privada Complementaria.

3. **CONVENIOS:** Se han renovado 25 convenios con Red Complementaria como son: ACHPE, Dializadoras, SOLCA Tungurahua y Chimborazo, Imagen, Laboratorios de análisis clínico

4. **GESTIÓN DE PACIENTES:** Se ha derivado y emitidos códigos de validación a los diferentes prestadores de salud, tanto públicos como privados siendo un total de 12951 códigos en el año 2023 y por provincia

- a. Chimborazo: 2997
- b. Tungurahua: 3360
- c. Cotopaxi: 3255
- d. Pastaza: 3339

Mientras que los principales diagnósticos de derivación son:

Trabajo de parto prematuro, Recién Nacido Prematuro, Ruptura prematura de membranas, Insuficiencia Respiratorio Aguda, Trauma craneo encefálico, Infarto Agudo de Miocardio, Shock Hipovolémico y Séptico. Eclampsia y Preclamsia, Insuficiencia Renal y Neumonía no especificada.

5. **PROCESO DE LA AUDITORIA DE LA CALIDAD DE LA FACTURACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD (ACFSS) MÉDICA Y FINANCIERA**

Primer Nivel de Atención: De los establecimientos anclados en la Coordinación Zonal 3, en el sistema PRAS existe 584722 registros de atenciones hasta el mes de julio del 2023. En estos registros se evidencia 154757 usuarios. De este total

el 20% son usuarios con cobertura de los diferentes subsistemas de RPIS detallados a continuación: General 20822, Campesino 6716, ISSFA 2231 e ISSPOL 1649 usuarios.

Se ha planillado un monto de 519412,6142 dólares hasta junio 2023 al Subsistema IESS Campesino de los servicios de consulta externa, hospitalización, emergencia y atención pre hospitalaria.

Los valores PAGADOS en el año 2023 a la Red Privada Complementaria (RPC) por las prestaciones brindadas se detalla a continuación:

- ACHPE HOSPITAL DE CLINICAS PRIVADAS (HOSPITAL SAN JUAN) \$100.075,54
- DIALIZADORAS \$ 6'168.289,28
- RPC OTROS \$ 1'095.332,02
- SOLCAS (CHIMBORAZO - TUNGURAHUA) \$ 2'538.848,81

EL VALOR TOTAL cancelado durante el año 2023 fue de \$ 9.902.545,65

La Coordinación Zonal 3- Salud realiza la coordinación Interinstitucional en cada una de las provincias de su jurisdicción, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi y Pastaza con las Juntas provinciales de la Cruz Roja, para contar con la disponibilidad oportuna, segura y eficiente de componentes sanguíneos. Durante el período enero- diciembre 2023 se realizó 56 colectas con un resultado de 4068 pintas recolectadas.

Al respecto de la estrategia de Regular y controlar la calidad de los Servicios de Salud de medicamentos, insumos y dispositivos médicos en la Red Pública Integral de Salud y la Red Complementaria con la implementación de políticas sanitarias, la Coordinación Zonal 3 Salud cumple con la normativa, lineamientos y directrices remitidas por las autoridades de esta cartera de estado, de la mano con las Agencias de Regulación adscritas a esta cartera de estado. En este contexto, se han emitido certificados de reconocimiento al cumplimiento de reportes de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia por parte de la ARCSA a los establecimientos de salud de esta Coordinación.

3.2 OE2: Incrementar la calidad de la vigilancia, prevención y control sanitario en el Sistema Nacional de Salud

VIGILANCIA DE LA SALUD PÚBLICA

- Se han elaborado 6 boletines epidemiológicos con la información de la notificación del Sistema de Vigilancia Epidemiológica con el objetivo de ejecutar el plan de información – acción en beneficio para la comunidad.
- Se han elaborado 40 informes semanales en los que revela los eventos de notificación inmediata y grupal de enfermedades de notificación obligatoria mismos

que nos alertan a tomar acciones en territorio con el objetivo de evitar la propagación de enfermedades.

Se brindó apoyo continuo en territorio a los Distritos y establecimientos de Salud en relación al cumplimiento de la normativa y manual de Vigilancia Epidemiológica.

- Se impartieron capacitaciones continuas en epidemiología en conjunto con el nivel nacional, a los responsables de epidemiología de los Distritos, Oficinas Técnicas y Hospitales Generales de la CZ3 - Salud.
- De los 55 casos notificados de eventos supuestamente atribuibles a vacunación - inmunización, todos fueron investigados en territorio.
- En relación a eventos IAAS (Infecciones Asociadas a atenciones en Salud) se ha realizado la retroalimentación de la normativa a todos los hospitales que presentaron eventos para su correcta aplicación por parte del personal sanitario con el fin de disminuir las infecciones en los diferentes servicios.
- En enero de 2023 se logró certificar al Hospital General Docente Ambato como Hospital Centinela mismo que cuenta con la autonomía para la toma y envío de muestras directamente al Instituto Nacional de Salud Pública e Investigación con el propósito de identificar agentes biológicos circulando en el país.

ESTRATEGIA DE SALUD ORAL

- Se brindaron 330.432 atenciones en primeras consultas de atención preventiva que representa un 19% de la población total.
- Se brindaron 203.681 primeras atenciones en Morbilidad, un 12% de la población total.
- Total de atenciones: 702.690 preventivas y morbilidad.
- Las coberturas de Enero a Diciembre 2023, alcanzaron una cobertura del 23%; de 5 a 9 años el 22% ; Embarazadas llegaron al 52%.
- Mediante el Programa Nacional de Prevención de la Caries (niños de 6 a 9 años) se registra un total de 51.656 sellantes aplicados.
- Se logró identificar gracias a los reportes de codificaciones en base PRAS referente a Diagnósticos Salud Oral que la patología más prevalente es la Caries dental, seguido de presencia de remanentes radiculares que nos lleva a pérdida de piezas dentarias.

ENFERMEDADES METAXÉNICAS

- Se reportaron 166 casos confirmados de Malaria, 9 casos positivos de la Enfermedad de Chagas, 709 casos de Dengue sin signos de alarma, 56 casos de Evento Dengue Grave y con signos de alarma, 72 casos de Leishmaniasis, mismos que fueron identificados gracias a la búsqueda activa en zonas endémicas, no se reportaron casos de Chikungunya, Zika y Fiebre Amarilla.
- Implementación del plan nacional de gestión integrada de las arbovirosis: se capacitaron a 2.252 profesionales de la salud en "Diagnóstico y manejo clínico del dengue" curso virtual dictado por la Organización Panamericana de la Salud".
- Se entregaron 1.176 materiales edu- comunicacionales de arbovirosis en zonas endémicas de transmisión de enfermedades vectoriales.
- Se priorizaron las intervenciones de control vectorial visitando 8.715 casas, en las cuales 3.832 depósitos fueron tratados, 10.050 criaderos de mosquitos fueron

eliminados, 2.665 manzanas fumigadas y 7.110 casas beneficiadas, con la participación activa de la comunidad.

- Implementación del plan de eliminación de la malaria en el Ecuador, 9 microscopistas recibieron entrenamiento inicial en diagnóstico microscópico de malaria, 9 microscopistas recibieron re entrenamiento en diagnóstico microscópico de malaria
- Se entregaron 11.000 toldos impregnados con insecticida en zonas endémicas de malaria, se realizó la supervisión in situ del laboratorio intermedio de malaria, además se supervisaron 3 laboratorios en donde se realiza el procesamiento de muestras.
- Se distribuyeron 43.200 unidades de pruebas rápidas de chagas como parte de la estrategia ETMI- PLUS en todos los distritos, a su vez se entregaron medicamentos para el tratamiento de enfermedades metaxénicas en los distritos que se encuentran zonas endémicas de transmisión.

ENFERMEDADES CRÓNICAS TRANSMISIBLES

- Se adquirieron sucedáneos de leche materna (Leche de fórmula), Etapa 1, 2 y 3, mismos que han sido distribuidos a las Unidades de Atención Integral de VIH y a los establecimientos de salud que cuentan con los Kit verde para la prevención de la trasmisión materno - infantil de VIH.
- Se adquirieron pruebas de detección rápida para Sífilis, destinadas a población general, clave y vulnerable.
- Se compró zidovudina líquido parenteral, con la finalidad de abastecer los Kits Verde para la prevención de la trasmisión materno - infantil de VIH.
- Se realiza la compra de preservativos masculinos y lubricantes, destinados a pacientes viviendo con VIH -SIDA anclados a unidades de atención integral de VIH y población clave de Servicios Inclusivos.
- Se compraron reactivos para procesar CD4 (Células de la inmunidad) en el Hospital Docente Ambato, con lo cual se implementa esta prueba para los hospitales generales que pertenecen a la Coordinación Zonal 3 – Salud.
- Se adquirieron medicamentos para enfermedades oportunistas, los cuales fueron distribuidos a los Hospitales Generales, en beneficio de nuestros pacientes viviendo con VIH -SIDA .
- Se implementa un equipo de GeneXpert en el Hospital General Puyo para procesar carga viral de VIH y Hepatitis C.
- Se realiza el diagnóstico de Hepatitis B a través de pruebas rápidas que son entregadas por la Estrategia Nacional de VIH/sida – ITS.
- Se contrataron los siguientes profesionales para que sean parte de los equipos de Servicios Inclusivos: 4 médicos, 4 enfermeras, 4 psicólogos y 3 laboratoristas, quienes se encuentran laborando en los distritos de Latacunga, Ambato, Pastaza y Centro de Salud 1 Riobamba, además se contrata 1 médico para apoyo de la estrategia zonal de VIH, todo el talento humano es parte del Proyecto de "Reducción de las Enfermedades Crónico Transmisibles de Mayor Impacto en el Ecuador: VIH/Sida, ITS, Tuberculosis y Hepatitis Virales B Y C.
- Se contrataron 4 promotores pares con el objetivo de tamizar a la población clave en VIH.

- Se contrato un licenciado en laboratorio clínico para el Hospital General Docente Ambato, para que realice actividades de la Estrategia de Prevención y Control de VIH/sida – ITS.
- Los establecimientos de salud estuvieron abastecidos de pruebas rápidas de 4ta y 3era Generación para VIH, pruebas rápidas para sífilis y VDRL.
- Las Unidades de Atención Integral estuvieron abastecidas de tratamientos antirretrovirales para ser entregados oportunamente.
- Se implementó en el Centro de Salud No 3 de Ambato, el servicio de Profilaxis Pre exposición (PrEP) VIH.
- 1509 personas reciben tratamiento antirretroviral hasta la actualidad en las cuatro Unidades de Atención Integral de VIH de la CZ3 -SALUD.

ESTRATEGIA FIN DE LA TUBERCULOSIS

- Se han brindado capacitaciones continuas para los médicos consultores de tuberculosis y responsables zonales de estrategia.
- Gracias a la Implementación de los equipos de GeneXpert en los 4 hospitales generales: Latacunga, Riobamba, Ambato y Puyo, se ha logrado un diagnóstico oportuno de tuberculosis sensible y resistente a Rifampicina, Isoniazida y Floquinolonas.
- Se implementa el uso de pruebas LAM (diagnostico en orina) para diagnóstico de tuberculosis en pacientes con VIH.
- Se identificaron 193 casos de tuberculosis sensible y 8 casos de tuberculosis resistente, mismos que recibieron atención medica y tratamiento oportuno.

INMUNIZACIONES

- Esquema regular:
 - 0 a 11 meses 29 días:
BCG Temprana y tardía se alcanza un 74,6%
Pentavalente 3 se obtiene el 77,3%
Neumococo 3 alcanza un 77,3%
Rotavirus 2 se obtiene un 81%
Vacuna contra poliomielitis se alcanza con bOPV3 el 77%.
 - De 12 a 23 meses 11 días:
Varicela se alcanza una cobertura de 77,2%
Sarampión Rubeola Paperas - 2 se obtiene una cobertura 81%
Difteria, Tétanos, Tos Ferina: primer refuerzo se alcanza un 70,09%
Vacuna oral contra la poliomielitis primer refuerzo) un 68,8%
Fiebre amarilla se obtiene un 79%
 - Siendo así que más del 50% de la población es vacunada con las dosis completas en niños de 12 a 23 meses 11 días, por lo consiguiente se puede verificar que más de la mitad de la población se encuentra con las dosis de vacuna completas en relación al esquema regular.
 - De 5 años:
Difteria, Tétanos, Tos Ferina segundo refuerzo se obtiene una cobertura de 65,2%
Vacuna oral contra la poliomielitis segundo refuerzo de se alcanza un 62,3%.
 - Niñas de 9 a 11 años:

Vacuna contra el virus del papiloma humano: primera dosis se obtiene el 81% mientras que en la segunda dosis se alcanza un 46,5%.

- Jóvenes de 15 años:

En mujeres la aplicación de la vacuna Difteria, Tétanos adulto se alcanzó un 53,4% y en varones adultos se alcanzó un 48,7%.

- Vacunación contra la Influenza Estacional.

Hasta el 04 de febrero de 2024 se administraron 33150 dosis pediátricas (de 6 meses a 2 años) alcanzando una cobertura de 43% .

Se aplicaron 260.226 dosis en adultos alcanzando una cobertura de 64%.

- Campaña de Vacunación de Seguimiento “por un Ecuador Libre de Poliomieltis, Sarampión y Rubeola”:

Se logró vacunar a 304.373 niños alcanzando una cobertura de 85,3%.

La Coordinación Zonal 3 superó la meta establecida la primera semana alcanzando un 42% y el 79,8% hasta la semana 8 y a partir de la semana nueve se estabiliza por lo que se amplió la CVS de 10 a 14 semanas. Logrando hasta la semana 14 una cobertura 84,8%, no obstante en las semanas 15 - 18 se alcanzó el 85,3% con las intervenciones en las comunidades selváticas del interior.

- Vacunación contra la COVID-19.

Se aplicaron 1´445.154 primeras dosis alcanzando un 88%.

Segundas dosis aplicadas: 1´456.55 con un 89%.

Refuerzo -1: dosis aplicadas 1´013.104 con un 73%.

Refuerzo-2: dosis aplicadas 463830 con un 39% de cobertura.

En el mes de julio de 2023 se aplicaron 47.413 dosis de vacuna estacional a mayores de 12 años con diagnóstico de inmunosupresión, pacientes desde los 18 años hasta 64 años con patologías crónicas, usuarios mayores de 65 años de edad sin comorbilidades, personal de salud.

En el mes de octubre de 2023 se actualiza el lineamiento de vacunación contra la COVID- 19 en donde se autoriza la aplicación del refuerzo-1 a la población de 3 años a 11 años 11 meses 29 días, por lo cual hasta el mes de noviembre se administraron 46.3830 dosis de Refuerzo-1.

En el año 2023 se han recibido 28.800 dosis de biológico Pfizer y 98.400 dosis de biológico Sinovac.

- Se han entregado 80 refrigeradoras TCW 120AC, , 420 termos, 500 termómetros, 70 data logger, 17 refrigeradoras TCW 2000 SDD y 27 refrigeradoras TCW 3000 AC, las últimas distribuidos por Nivel Nacional el 28 de septiembre de 2023.

ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES

- Elaborado ,consolidado y reportado a Planta Central 12 informes Near Mis (Complicaciones Maternas Agudas Graves)

- Seguimiento de la Implementación del Programa de Atención a Pacientes con Diabetes Mellitus, mediante la utilización de la herramienta REDCap , se ha reportan 5.185 registros de pacientes con Diagnóstico de Diabetes Mellitus.

- Apoyo y seguimiento en la Implementación de la Estrategia HEARTS (salud cardiovascular) en los Establecimientos de Primer Nivel de la Coordinación Zonal 3.

- Apoyo y seguimiento y reporte de las actividades realizadas en relación a fechas conmemorativas de Enfermedades Crónicas no transmisibles.
- Apoyo y seguimiento de la aplicación de Pruebas moleculares para genotipificación del Virus HPV en mujeres de 30 a 65 años.
- En el período enero a abril 2023 (Primera etapa)se aplicaron 4538 pruebas de las cuáles 452 con resultado positivo y seguimiento en segundo nivel.
- Con corte Diciembre de 2023 se han aplicado un total 15.916 pruebas , de las cuáles 1.528 reportan resultado positivo para algún genotipo de HPV de alto riesgo.

ESTRATEGIA PARA EL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENÓMENO SOCIO ECONÓMICO DE LAS DROGAS Y FORTALECIMIENTO DE LA SALUD MENTAL

- Capacitación a los DECE a nivel provincial en el mes de septiembre con un alcance de 72 participantes.
- Capacitación a nuevos rurales en el mes de septiembre con un alcance de 66 de participantes
- Capacitación a los promotores de VIH en el mes de octubre con 19 participantes.
- Capacitación al equipo técnico de los Servicios Ambulatorios Intensivos (atención a pacientes con problemas de consumo de sustancias y trastornos mentales graves) de la Coordinación Zonal 3 de salud en el mes de noviembre con 16 participantes.
- Capacitación en señales de alerta ante los intentos e ideación suicida en el Consejo Nacional Electoral, y al personal de salud en el distrito Chambo-Riobamba.

Se realizó la distribución de material didáctico, bienes artísticos, menaje y accesorios descartables, adquiridos para el proyecto en los establecimientos de salud y en CETAD (Centro Especializado de Tratamiento para Personas con Consumo Problemático de Alcohol y otras Drogas)

- Realización de eventos: proceso por ínfima cuantías se realizaron 4 ferias en las diferentes provincias de la zona 3.

Día mundial para la prevención del suicidio

Chimborazo Alausí: Alcance de 100 participantes

Tungurahua Ambato: Alcance de 300 participantes

-Día Mundial de la Salud Mental

Cotopaxi Latacunga: Alcance de 300 participantes

Pastaza Puyo: Alcance de 150 participantes

- Se ha articulado con instancias pertinentes para proporcionar información sobre la ejecución del proyecto en redes sociales como las participaciones de las ferias, activación de la red de salud mental, capacitación sobre rutas y protocolos de violencia con el equipo de salud mental de los SAIS entre otros.

- Se han realizado un total de 44 actividades por la Semana de la Prevención por el Día Internacional de la Lucha Contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas con un total aproximado de 903 beneficiados de estas actividades de promoción de la salud mental y prevención de consumo de drogas ilícitas.

- Se impartieron 70 capacitaciones en diferentes grupos con un alcance a 5.385 personas, se tuvo la reunión con las cuatro gobernaciones de la zona 3, a la cual asistieron sus delegados, con un alcance a 1101 personas, el apoyo con el CNE, CRS,

CAI ha sido de gran ayuda para la ejecución de diferentes actividades, en convenio con el consejo nacional electoral se capacito a los coordinadores de mesas electorales,

- En el mes de octubre se han realizado 49 capacitaciones en diferentes grupos enfocadas en la mayoría de ámbitos con excepción del ámbito de desarrollo alternativo preventivo con un alcance a 3351 personas beneficiadas.

GESTIÓN INTERNA ZONAL DE RIESGOS

- Se realizó la activación y/o elaboración de (10) planes de contingencias zonales, por feriados nacionales y el Niño - Oscilación Sur

- Se reportaron (36983) atenciones “planes de contingencias por feriados nacionales”.

- Se generaron (10) matrices de recursos para elaboración de planes de contingencias para cada una de las gobernaciones dentro de la CZ3-Salud.

- Se realizaron (6) Índices de Seguridad Hospitalario versión 2.0 (ISHs) de Hospitales Básicos de la CZ3-Salud.

- Se realizaron (6) evaluaciones de Inclusión para la gestión del riesgo de desastres en hospitales (Ingrid-H) en hospitales básicos de la CZ3-Salud.

- Se ejecutaron (50) Evaluaciones de Seguridad a establecimientos de salud de primer nivel de atención tipología “A”.

- Revisión y/o elaboración de (287) planes de respuesta de cada establecimiento de la CZ3-Salud.

- Se generaron (6) reportes de Informes Situacionales (ISN) ante eventos peligrosos.

- Se realizaron (4) capacitaciones teórico prácticas a nivel Zonal dirigidos hacia los Puntos Focales de Gestión de Riesgos, autoridades, personal administrativo y operativo de la CZ3-Salud.

Se realizó la revisión de (10) evaluaciones de guiones de simulacros, previo a su ejecución.

- Se desarrolló la ejecución de (4) ejercicios de simulacros.

- Se generaron (72) salidas a territorio para monitoreo, intervención y/o articulación a nivel distrital.

- Se convocaron a 10 reuniones de Mesa Técnica Número Provinciales 2(MTT-2), en torno a alertas de eventos adversos de gran magnitud.

- Se elaboró en plan de contingencias intrainstitucional para la evacuación del Hospital Básico de Alausí (HBA) en articulación con el Hospital Móvil Número 2 (HM2), lo que permitirá fusionar los servicios y garantizar la continuidad del servicio de salud mientras realizan la repotenciación del mismo.

- El Componente Zonal de Gestión de Riesgos asumió el mando en el Puesto de Mando Unificado ante el evento adverso “Mega Deslizamiento” suscitado en el sector Casual del Cantón Alausí en el mes de marzo de 2023, liderando la MTT-2 para articular el trabajo conjunto; MSP, RPIS, RCP (Red Complementaria Privada de salud), ONGS y demás organismos locales, regionales, nacionales e internacionales para mantener la provisión del servicio en salud.

Reporte diario de Informes Situacionales ante el evento Adverso Mega Deslizamiento en el Cantón Alausí. El reporte unificado se generó desde territorio y se remitió a nivel cantonal, provincial y nacional para las diferentes instituciones del estado para definir las estadísticas de atenciones en salud física y salud mental de la población afectada.

3.3 OE3: Incrementar la promoción de la salud en la población

Dentro de la estrategia de promover prácticas y espacios saludables y seguros en cada ciclo de vida, con base en los determinantes de la salud, con participación social y articulación intersectorial, incluyendo los enfoques de derechos, género, interculturalidad, interseccionalidad y territorial se han realizado las siguientes actividades:

- 2.1345 acciones educativas de Promoción de la Salud
- 2.033 miembros de clubs existentes en los establecimientos de salud
- 420 acciones de promoción de la salud en temas asociados a la prevención de dengue, malaria, Chikungunya y zika
- 3.321 acciones de prevención de Influenza
- 702 beneficiarios en acciones realizadas para la prevención de suicidio.
- 354 establecimientos reconocidos como libres de humo de tabaco.
- 350 personas capacitadas en prevención de uso y consumo de drogas
- 21.014 acciones colectivas promoción, ejecutadas por los TAPS
- 1495 adscripciones de instituciones educativas a cada uno de los establecimientos del primer nivel de atención.

Así también en la estrategia de generar políticas, lineamientos y directrices con participación social, para hacer efectivo el derecho a la salud, sin discriminación, con equidad, considerando cada ciclo de vida en los ámbitos individual, familiar y comunitario, con enfoque de derechos, género, interculturalidad, interseccionalidad y territorial se han realizado las siguientes actividades:

- Evaluación de la gestión interna de residuos y desechos generados en establecimientos de salud a través de las matrices A, B y C conforme tipología de los establecimientos de salud descrito en el Acuerdo Ministerial 00036.
- Capacitación mensual a usuarios del sistema nacional de salud en la temática de gestión interna de residuos y desechos generados en establecimientos de salud, documento habilitante para la obtención de permisos de funcionamiento ante la Autoridad Sanitaria.
- Revisión y aprobación de planes de gestión integral de desechos sanitarios en establecimientos de salud de segundo nivel.
- Evaluaciones a la gestión interna de desechos de los establecimientos de salud de segundo nivel de la RED Pública y Complementaria del sistema nacional de salud.
- 231 Comités Ciudadanos Locales de Salud conformados con Planes Locales de Salud Implementados.
- 18 Comités Ciudadanos Distritales de Salud Operativos.
- 150 personas participan de conversatorios ciudadanos con autoridades nacionales y zonales.

- 467 profesionales de la salud capacitados en: Mecanismos de Participación Ciudadana, Herramientas Participativas, Vigilancia Epidemiológica y Plan Decenal.
- Apoyo y acompañamiento de los Comités Locales de Salud a los Equipos de Atención Integral de Salud en la Campaña de Vacunación Sarampión, Rubeola, Poliomiélitis.
- 846 Vigilantes Comunitarios Formados, Capacitados y Activos.
- Lanzamiento de la Estrategia Vigilancia Basada en Eventos-Proyecto Piloto-Cantón Ambato
- 487 personas participaron de las Jornadas de Salud y Equidad en donde se socializó el Plan Decenal 2022-2031 y se recogieron aportes ciudadanos.
- 120 profesionales y representantes del Comité Ciudadano Distrital de Salud aprobaron la Escuela de Formación en Participación Ciudadana en las provincias de Tungurahua y Cotopaxi.

En el marco de la transversalización de la interculturalidad a través de la Implementación del AM O82 en el año 2023 se obtuvo:

- 981 pacientes de difícil acceso atendidos en los establecimientos de salud de I y II Nivel de Atención
- 357 familiares/ acompañantes beneficiados de hospedaje
- 849 acompañantes/ familiares beneficiados de alimentación
- 139 usuarios/as beneficiadas del transporte por gestión institucional
- 506 pacientes posterior a la alta voluntaria reciben el seguimiento por parte de los profesionales de la salud
- 234 E.S de I y II Nivel de Atención poseen los diccionarios en Kichwa
- 1130 profesionales capacitados sobre el AM O82
- 4088 profesionales de la Zona 3 aprueban el curso virtual de salud Intercultural y buen trato
- 240 parteras realizan 272 atenciones
- 439 parteras, 311 son legitimadas, 303 certificadas
- 6873 partos normales, 3016 partos con acompañamiento
- En el marco de la Implementación del proyecto de “Fortalecimiento de la Salud Intercultural en el Ecuador”, cuyo objetivo es aumentar el acceso de la población de pueblos y nacionalidades a los servicios de salud, para mejorar su calidad de vida
- 35 mesas intersectoriales integran representantes de pueblos y nacionalidades
- 2386 Profesionales y 4227 beneficiarios externos capacitados en auto identificación étnica
- 121 Diálogos de saberes
- 10 médicos familiares y 12 facilitadores contratados como equipo técnico para la ejecución del proyecto en 8 Distritos de la zona.

Por la estrategia de fortalecer las políticas, planes y proyectos para la promoción de la salud sexual y salud reproductiva, prevención del embarazo no intencionado y violencia basada en género, con énfasis en los grupos prioritarios y en situación de vulnerabilidad, con enfoques de derechos, género, interculturalidad, interseccionalidad y territorial hemos realizado las siguientes acciones:

- 4.612 beneficiarios en el marco del cumplimiento del plan nacional de Salud Sexual y Salud reproductiva.
- 10 casos de mujeres y adolescentes que han accedido a la Intervención Voluntaria del Embarazo, en los establecimientos de las 4 provincias.
- 172 encuestas aplicadas en establecimientos del primer y segundo nivel, con la finalidad de contribuir al diagnóstico de la situación de la atención integral en salud sexual y salud reproductiva para adolescentes.
- 579 profesionales de la salud del primer y segundo nivel capacitados en el paquete normativo para una atención integral y amigable a la población adolescente.
- 6 Escuelas de Liderazgo Comunitario Adolescente en coordinación con la mesa zonal de la Política Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes, logrando un total de 46 facilitadores comunitarios y 120 adolescentes que culminaron el proceso de Implementación.
- 4 eventos masivos en el contexto de la conmemoración de la Semana Andina de Prevención del Embarazo Adolescente, 1400 adolescentes sensibilizados y 1.037 actividades ejecutadas en el territorio.
- Mesa zonal de la Política Intersectorial del Embarazo en Niñas y Adolescentes funcional.
- Se ejecuta 63.983.07 asignados al Proyecto Abordaje Integral en Salud Sexual y Salud y Salud Reproductiva en Adolescentes, ejecutándose el 100%.
- 23 profesionales de la salud son parte del proceso piloto de Educación Integral en Sexualidad, adhiriendo a la metodología a 21 clubes de adolescentes y logrando la formación de 244 adolescentes.
- 354 actividades de sensibilización de Prevención de la Violencia de Género con una participación de 7.512 personas.
- 1307 actividades de sensibilización para la prevención de la vulneración de derechos a personas LGBTI en los Establecimientos de Salud de la Coordinación Zona 3; contando con la participación 2.815 usuarios internos y 9.873 usuarios externos Total de participantes: 12.688
- 1213 actividades de sensibilización para la prevención de la vulneración de derechos de población PETS en los Establecimientos de Salud de la Coordinación Zona 3. contando con la participación 2.574 usuarios internos y 9.241 usuarios externos Total de participantes: 11.815.
- 1.274 actividades de sensibilización para la prevención de la vulneración de derechos de población en situaciones de MOVILIDAD HUMANA en los Establecimientos de Salud de la Coordinación Zona 3. contando con la participación 2.492 usuarios internos y 8.556 usuarios externos Total de participantes: 11.048.

Y finalmente para generar y fortalecer políticas, lineamientos y directrices, con participación social, encaminadas a disminuir la mal nutrición: desnutrición crónica infantil, sobrepeso u obesidad, promoción de la seguridad y soberanía alimentaria en

cada ciclo de vida; con enfoques de derechos, género, interculturalidad, interseccionalidad y territorial se han realizado las siguientes acciones:

- 179 Grupos de Apoyo a la Lactancia Materna Funcionales en las unidades de primer nivel de atención.
- 15 Grupos de Apoyo a la Lactancia Materna Funcionales en las unidades de segundo nivel de atención.
- 55 Salas de Apoyo a la Lactancia Materna Certificadas en las empresas públicas y privadas de la Zona 3.
- 131 Restaurantes y Cafeterías Certificados en la Estrategia Responsabilidad Nutricional.
- 320 Bares Escolares supervisados.
- 234 profesionales de la salud capacitados en el funcionamiento adecuado de los Grupos de Apoyo a la Lactancia Materna, pertenecientes al primer y segundo nivel de atención.
- 35 nutricionistas contratados para apoyo y verificación del cumplimiento del paquete priorizado.
- 12453 gestantes (48.49%) y 5848 niños menores de 24 meses (12.44%) han cumplido con el paquete priorizado en el marco de la estrategia Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil.
- 94 mesas intersectoriales parroquiales conformadas y funcionales.

3.4 OE4: Incrementar la calidad en la prestación de los servicios de salud

Con el fin de garantizar la operatividad de la infraestructura, equipamiento de los establecimientos de salud conforme estándares definidos por la Autoridad Sanitaria Nacional, así como el abastecimiento de medicamentos a nivel de todas las EOD's que pertenecen a la Coordinación Zonal 3 - SALUD se realizaron acciones como:

- Culminación del mantenimiento de la infraestructura de 21 unidades de salud de primer nivel de los cantones Riobamba – Chambo con una inversión de \$461.468,57
- Adecentamiento de la infraestructura de 4 unidades de salud de primer nivel de atención en la provincia de Pastaza con una inversión de \$1,093,993.00
- Adecentamiento de la infraestructura de 1 unidad de salud de primer nivel de atención en la provincia de Tungurahua con una inversión de \$ 202,190.79

- Adecentamiento de la infraestructura de 7 unidades de salud de primer nivel de atención en la provincia de Chimborazo con una inversión de \$ 627,677.05 (obras en ejecución)
- Contratación de la Repotenciación del Hospital Básico de Alausí con una inversión de \$23'697.862,23
- Elaboración de diseños para la repotenciación de las bodegas de medicamentos, dispositivos médicos y discapacidades
- Gestión de reposición de tomógrafo en el Hospital General Docente Ambato mediante donación del Gobierno de Japón.
- Durante el año fiscal se gestionó un adecuado nivel de abastecimiento de los establecimientos de salud, siendo así que se logró culminar el 2023 con un nivel de abastecimiento de medicamentos del 80,89 % y de dispositivos médicos del 86,46
- Se invirtió aproximadamente un rubro de 23,64 millones de dólares para la adquisición de medicamentos y dispositivos médicos a través de los correspondientes procesos de contratación pública.

3.5 OE5 Incrementar la cobertura de las prestaciones de servicios de salud

- Implementación de pruebas moleculares para detección de HPV, y citología líquida en el Hospital General Docente Ambato, y Hospital General Puyo para la prevención del Cáncer cérvico uterino destinado a mujeres de 30 a 65 años, dentro de población de riesgo. Para el año 2023, se asignaron un total de 32.850 pruebas a ser tomadas en los establecimientos de salud de Primer nivel que son: Centro de Salud Morete Puyo, Centro de Salud Urbano Puyo, Centro de Salud Shell, Centro de Salud La Maná, Centro de Salud Saquisilí, Centro de Salud Lasso, Centro de Salud Nri.1 – Ambato, Centro de Salud Nro. 2 – Ambato, Centro de Salud Santa Rosa – Ambato, Centro de Salud Nro.1 – Riobamba, Centro de Salud Nro. 3 Riobamba, Centro de Salud Calpi, Centro de Salud ESPOCH Lizarzaburu, Centro de Salud Latacunga y Centro de Salud Quero. Este programa de tamizaje se enmarca en la Estrategia Nacional para la Atención Integral de Cáncer, con el objetivo de lograr una detección precoz y diagnóstico oportuno, a través del control del riesgo, la detección temprana, control, manejo y tratamiento oportuno.
- Se ha realizado el levantamiento de necesidad de repotenciación de infraestructura y los planes médicos funcionales de los hospitales y centros especializados de zona:

- Revisados y aprobados por la DNH (Dirección Nacional de Hospitales): Hospitales básicos: Rafael Ruíz de Pujilí, de Pelileo, de Guamote y de Chunchi
- Centros especializados: Elaboración del Informe de necesidad y plan médico funcional para la implementación del CETAD de Latacunga y repotenciación del CETAD Puyo. Seguimiento al proceso de licenciamiento del CETAD Puyo
- Elaboración de TDRs, realización del proceso precontractual y contractual y adjudicación de la repotenciación del Hospital Básico Alausí por un monto de USD 23.697.862,94 con un tiempo de ejecución de 24 meses
- Para fortalecer la atención integral en los Establecimientos de salud de Primer Nivel, identificando la brecha de talento humano y las parroquias priorizadas por la Secretaría Técnica de Ecuador crece sin desnutrición Infantil, mediante Proyecto de Inversión “Fortalecimiento a la Atención Integral en Salud en el Primer Nivel de Atención como Apoyo a La Estrategia Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil” cuyo Objetivo es Garantizar la atención integral en el Primer de Atención en Salud mediante la contratación de profesionales con conocimiento técnico y experiencia en el área para fortalecer la prestación de servicios dirigida a gestantes y menores de 2 años en el contexto de la Estrategia Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil. Durante el año 2023, la Coordinación Zonal 3 - Salud contrató para las Provincias de Cotopaxi: 11 enfermeras; Chimborazo: 45 enfermeras; Pastaza: 6 médicos generales, 3 médicos familiares y comunitarios, 12 enfermeras, 5 obstetricas y Tungurahua: 3 médicos familiares y comunitarios, 11 enfermeras.
- En cumplimiento de la implementación monitoreo y evaluación de la aplicación de las políticas, normativas y ejecución de planes y proyectos de servicios de salud mental en los establecimientos de salud, se realizó el seguimiento de las unidades de Salud Mental del primer nivel de Atención mediante la aplicación de la guía de supervisión de servicios en Ambulatorios Básicos e Intensivos de las 4 provincias del área de injerencia de la Coordinación Zonal 3 – Salud, se generaron 11 planes de acción de cada distrito para solventar los nudos críticos encontrados.
- Se ejecutaron procesos de capacitación con los siguientes objetivos:
 - Implementar estrategias para fortalecer la capacidad de respuesta de profesionales que no son de salud mental en problemáticas y trastornos de salud mental, así como de los servicios de Salud Mental del primer nivel de atención.
 - Cumplimiento de Normativas de Salud Mental y lineamientos operativos de atención a pacientes que solicitan atención por problemáticas y trastornos de salud mental.

- Fortalecer la gestión de pacientes de los servicios de Salud Mental y optimizar la comunicación entre los tres niveles de atención en Salud.
- Capacitación a los médicos familiares en la atención a pacientes con consumo problemático de drogas en Primer Nivel.
- Para la Implementación y monitoreo de estrategias de prevención y control de enfermedades de salud mental se desarrollaron las siguientes actividades:
 - Levantamiento de programas de “Prevención del Consumo Problemático de Drogas” para ser ejecutado en los CRS y CAI que corresponden al área de injerencia de la Coordinación Zonal 3 – Salud, con un total de 5 planes.
 - Implementación estrategia para la prevención e intervención comunitaria del riesgo/intento suicida, mediante una estrategia que tiene por objetivo fortalecer la referencia, contrarreferencia y referencia inversa de pacientes que presenten, riesgo suicida e intento autolítico.
 - Implementación de estrategia de coordinación entre el primer nivel y hospitales generales para el seguimiento de pacientes con consumo problemático de drogas, trastornos mentales graves, riesgo suicida y situaciones de violencia.
 - Ejecución de procesos de fortalecimiento de la capacidad de respuesta en trastornos de Salud Mental en el primer nivel de atención en Salud, se desarrollan los siguientes temas: Evaluación y Abordaje de los trastornos del Espectro Autista; Atención de pacientes con Trastornos por consumo de drogas dirigido a Médicos Especialista en Salud Familiar y Comunitaria y Evaluación y Abordaje de Trastornos del Desarrollo Intelectual
- En el marco de la implementación de la iniciativa HEARTS, con el objetivo de lograr un manejo adecuado de pacientes que padecen de Hipertensión arterial, se han realizado las siguientes actividades:
 - Implementación de la Iniciativa HEARTS a un total de 196 establecimientos de salud de Primer Nivel y 15 establecimientos de segundo nivel.
 - Capacitación a un total de 1261 profesionales de primer nivel y 427 de segundo nivel en temas relacionados a la Iniciativa HEARTS.
- Para garantizar la prestación de servicios de salud en los establecimientos de Primer Nivel, acorde a su tipología se han elaborado informes de necesidad para adquisición de 88 Ecógrafos, 39 electrocardiógrafos, 100 monitores de signos vitales y 211 Holter cardiaco, mismos que fueron distribuidos en los Establecimientos de salud.

- Mediante Decreto Ejecutivo Nro. 404 de 21 de abril de 2022, en el cual se aprueba la “Estrategia Nacional Ecuador Crece sin Desnutrición (EECSDI)”;
- cuyo objetivo es prevenir la Desnutrición Crónica Infantil (DCI) a través de la implementación del denominado “Paquete Priorizado” de bienes y servicios destinado a atender a la población objetivo niños menores de 24 meses y gestantes, que será monitoreado nominalmente, en este sentido se han obtenido los siguientes resultados para el año 2023.

Porcentaje de gestantes que cumplen el paquete priorizado:

- Chimborazo: 3.654 gestantes que cumplen el paquete priorizado, 7.114 gestantes atendidas, indicador 51,36%.
- Cotopaxi: 4.060 gestantes que cumplen el paquete priorizado, 7.863 gestantes atendidas, indicador 51,63%.
- Pastaza: 951 gestantes que cumplen el paquete priorizado, 3.066 gestantes atendidas, indicador 31,02%.
- Tungurahua: 3.788 gestantes que cumplen el paquete priorizado, 7.636 gestantes atendidas, indicador 49,61%.
- Total: 12.453 gestantes que cumplen el paquete priorizado, 25.679 gestantes atendidas, indicador 48,49%.

Porcentaje de niñas/os menores de 2 años que cumplen el paquete priorizado:

- Chimborazo: 2.350 niños que cumplen el paquete priorizado, 13.162 niños que fueron atendidos, indicador 17,85%.
 - Cotopaxi: 1.454 niños que cumplen el paquete priorizado, 13.559 niños que fueron atendidos, indicador: 10,72%.
 - Pastaza: 382 niños que cumplen el paquete priorizado, 6.817 niños que fueron atendidos, indicador 5,60%.
 - Tungurahua: 1.662 niños que cumplen el paquete priorizado, 13.467 niños que fueron atendidos, indicador 12,34%.
 - Total: 5.848 niños que cumplen el paquete priorizado, 47.005 que fueron atendidos, indicador 12,44%.
- En el mes de noviembre del 2023, se recibe en la CZ3 la primera ambulancia nueva 4x4 que brindara atenciones de soporte vital avanzado en Colta – Chimborazo, con un costo aproximado de USD. 141.000.
 - Durante el año 2023 se realizan transportes primarios, transportes secundarios, soportes telefónicos, detallados a continuación en la siguiente estadística:
 - Tungurahua: Se realiza un total de 5100 transportes primarios y 2968 transportes secundarios dando un total de 8068 atenciones.

- Chimborazo: Se atendieron 5255 transportes primarios y 1387 transportes secundarios, dando un total de 6642 atenciones.
- Pastaza: Se atendieron 1919 transportes primarios y 707 transportes secundarios, dando un total de 2626 atenciones.
- Cotopaxi: Se atendieron 2040 transportes primarios y 2834 transportes secundarios, dando un total de 4874 atenciones.
- En el año 2022 se registraron 11 muertes maternas en las provincias que abarca la Coordinación zonal 3 salud, en el año 2023 esta cifra disminuyó un 18% registrándose un total de 9 casos de muerte materna, en dichos casos se implementó el respectivo plan de mejora de la calidad y seguimiento de su cumplimiento por el proceso de redes.
- Implementación de la MGPSS/PERC (Producción – Eficiencia – Recursos – Costos) en Hospitales de Segundo y Tercer Nivel de Atención del Ministerio de Salud Pública, por lo cual se implementó las herramientas de análisis en el sistema PERC 2.0, en los Hospitales Generales de Latacunga, Ambato y Riobamba. La implementación de herramientas de gestión eficientes y basadas en evidencias en el sector de la salud ha sido una prioridad para mejorar la calidad de los servicios y optimizar los recursos disponibles, con acompañamiento de la OPS y conjuntamente con el proceso administrativo financiero, herramienta que permite obtener datos para el análisis gerencial para la toma adecuada de decisiones en el proceso de mejora continua de la calidad.
- En el año 2023 se logró la autoevaluación de ESAMYN del 100% de establecimientos de salud que atienden partos luego de un inicial de 4 Hospitales Generales en el 2022, proceso logrado luego de la socialización, sensibilización y taller impartido por la coordinación zonal 3 de salud.
- Mediante herramientas digitales en el año 2023 se logró monitorizar el cumplimiento de auditorías internas de calidad a los establecimientos de segundo nivel que tuvieron casos de muertes neonatales registradas en este periodo.
- 33 profesionales médicos, psicólogos y trabajadores sociales calificadores acreditados para atención de personas con discapacidad, de los cuales 4 equipos habilitados en la provincia de Cotopaxi, 3 en Chimborazo, 1 en Pastaza y 3 en Tungurahua.
- Se realizó la habilitación del Equipo Calificador del Centro de Salud Tipo A Pelileo y la re acreditación de los Profesionales de psicóloga Clínica y Trabajador Social por cumplirse los 2 años de estar habilitados según consta en el Acuerdo Ministerial 0029.
- De un total de 2330 personas con discapacidad se realizan 1975 calificaciones y 355 recalificación a nivel de la Coordinación Zonal 3.

- Ejecución de 45 solicitudes de revisión de oficio de monitoreo y control de calificación y recalificación de discapacidades y 491 expedientes analizados para monitoreo y control preventivo.
- Gestión de 56 atenciones de casos de personas con discapacidad del MSP y de otras entidades.
- Emisión de 668 certificados a usuarios externos, Fiscalía y consejo de la Judicatura.
- Se realizó gestiones pertinentes para la entrega de 16 expedientes de Personas con Discapacidad solicitados por Fiscalía, Contraloría, Dirección Nacional de Discapacidades.
- Supervisión y monitoreo en el cumplimiento de la normativa legal vigente en los 11 puntos calificadores por parte del Equipo Zonal.
- Entrega de 1214 ayudas técnicas a personas con discapacidad atendidas en los diferentes puntos calificadores, con una inversión de 95937.78 dólares.
- En 86 establecimientos de salud realizan tamizajes auditivos de acuerdo a la complejidad distribuidos 73 en primer y 13 en segundo nivel 9 Hospitales Básicos y 4 Hospitales Generales, beneficiarios de todas las edades
- Se han ejecutado 28172 tamizajes auditivos a los usuarios que asistieron a las diferentes casas de salud de la Coordinación Zonal a los mismos que se entregaron 539 prótesis auditivas, con un monto de 81131,84 dólares.
- La entrega se realiza en los 4 Hospitales Generales de la siguiente manera:
 - Hospital Docente Ambato entregó 165 audífonos (18 profundos 86 severos y 61 leves moderados) con un monto de 22.176,00 dólares.
 - Hospital General Docente Riobamba entregó 172 audífonos (45 para pérdidas severas 20 para profundas y 30 para pérdidas leves a moderadas) con un monto 25.235,84 dólares.
 - Hospital General Latacunga entregó 120 audífonos (100 para pérdidas severas 45 para profundas y 52 para pérdidas leves a moderadas) con un monto 13560 dólares.
 - Hospital General Puyo entregó 82 audífonos (57 leve- moderado y 25 severas) con un monto de \$ 20.160 dólares.
- Se elaboraron 80 planes a pacientes en Cuidados Paliativos los mismos que reciben atención domiciliaria y seguimiento periódico para una atención integral.
- En las Áreas de Rehabilitación de los Hospitales Especializados, Generales y Básicos, y establecimientos de salud Tipo B y C , se han atendido 60188 usuarios que son en su mayoría de la Red Pública Integral de Salud.
- Se ha realizado 9339 valoraciones de neurodesarrollo en niños menores de 6 años en todos los niveles.
- Gestión de nuevas tomas: 241 muestras mal tomadas, 42 casos elevados y 9 casos sospechosos en Tamizaje Metabólico Neonatal.
- Seguimiento a 58 casos positivos: 9 Fenilcetonuria, 15 Hiperplasia Suprarrenal Congénita, 2 Galactosemia, 32 Hipotiroidismo Congénito de los cuales 6 niños

- presentan discapacidad, distribuidos 15 en Chimborazo, 13 en Cotopaxi, 13 en Pastaza y 17 en Tungurahua
- 78 gestión de cartillas incompletas, 90 emisión de actas y guías del proyecto TAMEN
 - A nivel zonal se ha realizado 19900 tamizajes según sexo son: 9921 son mujeres y 9979 hombres con un desperdicio de 466 kits.
 - Se cuenta con 18 centros de acopio TAMEN a nivel de la Coordinación Zonal 3.

3.6 OE6: Incrementar la investigación en salud

NO APLICA

3.7 OE7: Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Salud Pública

Para cumplir con el objetivo de incrementar la eficiencia institucional en el MSP, el Plan Estratégico de la entidad establece estrategias que son las líneas base para logra este objetivo.

Una estrategia fundamental constituye la de promover la eficiencia en la asignación y uso de todos los recursos (humano, financiero y tecnológico) de la institución.

En este sentido, la Coordinación Zonal 3-Salud, a través de la Gestión Interna Zonal Financiera en coordinación con la Gestión Interna Zonal de Planificación ha solventado las demandas presupuestarias de las 18 Entidades (EODS) que son parte de la jurisdicción de la Coordinación Zonal 3- Salud, misma que comprende a los Hospitales y Direcciones Distritales de las provincias de Chimborazo, Cotopaxi, Tungurahua y Pastaza.

La eficiencia del uso de los recursos, se ve reflejado en la ejecución presupuestaria global de la zona 3, que al culminar el ejercicio fiscal 2023 se observa una ejecución del 91,49 %, con un monto de \$ 255.043.067,47 devengados entre pagos de nómina del personal, bienes y servicios, pagos a los prestadores privados del MSP, así como proyectos de inversión.

Es preciso indicar que no se incrementó más aún el porcentaje de ejecución presupuestaria, en razón de que existen rubros considerables como el pago del anticipo de repotenciación del Hospital de Alausí por un valor de \$11.848.931,46, mantenimientos y obras de infraestructura de centros de salud con recursos no devengado por un monto de \$ 1.257.509,85 en lo que respecta a presupuesto por resultados y la suma no ejecutada de \$ 989. 917,11 en proyectos de inversión para el mismo de fin de mantenimientos y obras en unidades de salud.

Las asignaciones realizadas para obras y mantenimientos de infraestructura de las unidades de salud no han sido totalmente devengadas, ya que dependen en primera instancia de la acreditación de los anticipos y en segunda instancia dependen de la presentación de planillas y ejecución de la obra.

Otros rubros fundamentales para la misión y visión del MSP son los de medicamentos y dispositivos médicos, que en comparación a los años 2021 y 2022 tuvo un incremento sustancial del 64% de asignación presupuestaria, con un monto de \$ 22.791.965,37 de asignación en el año 2023, superando en más de 8 millones de dólares a la asignación recibida en los años previos. Al culminar el ejercicio fiscal 2023 se ejecutaron en estos rubros un valor de \$ 20.377.128,48, quedando pendiente de ejecutar \$ 1.718.571,70, que impide el incremento de la ejecución presupuestaria, tomando en consideración que la vigente modalidad de contratación por catálogo electrónico representa una dificultad para una ejecución óptima, en razón de que se generan órdenes de compra de hasta seis entregas parciales, lo que resulta en que hay EODS que tienen entregas hasta el año 2024 con órdenes de 2023. Así mismo existe retraso en ejecución porque existen proveedores que no entregan a tiempo sus obligaciones sin importar las multas.

Para garantizar la operatividad de nuestras unidades de salud el último trimestre del año y el primer trimestre del ejercicio fiscal 2024, se gestionó la asignación de certificaciones presupuestarias plurianuales para el abastecimiento de medicamentos y dispositivos médicos por un monto de \$ 7.691.517,86, así como para mantenimientos preventivos de equipamiento, ambulancias, combustibles y servicios externalizados (seguridad, limpieza, alimentación), por un monto de \$ 7.994.333,64. Esta gestión garantiza que hospitales y centros de salud de la zona 3 cuenten con insumos y servicios propios de la dinámica en salud, en virtud que las asignaciones presupuestarias para arrancar un nuevo año fiscal se regularizan durante el primer trimestre, impidiendo generar procesos nuevos dentro de un tiempo óptimo.

De acuerdo al párrafo que precede es necesario indicar que se generaron 240 órdenes de compra por catálogo electrónico, respecto a compras centralizadas para la adquisición de medicamentos, mismos que han sido distribuidos a las unidades operativas de salud de la zona 3 para su abastecimiento y dotación a la población beneficiaria.

Dando cumplimiento a la normativa de control de bienes, esta Coordinación ha optimizado sus recursos en el aseguramiento de bienes y contratación de las principales pólizas de seguro, garantizando de esta manera el cuidado de los bienes públicos, esto se refleja en la ejecución de presupuesto en este rubro que alcanza el 95 %, con un monto ejecutado de \$ 668.893,09

Para la atención oportuna de pacientes pertenecientes al MSP, se ha ejecutado un monto de \$ 9.955.253,32, en derivaciones de nuestros pacientes a la Red privada complementaria; este rubro representa el 100 % de ejecución en cuanto al valor asignado, garantizando de esta manera la atención de nuestros pacientes en unidades médicas privadas que por su complejidad requieren estas derivaciones.

Respecto a la dotación de equipamiento nuevo, las Entidades de la Coordinación Zonal 3- Salud han ejecutado un monto de \$ 980.433,78, para reemplazar en la mayoría de casos a equipos obsoletos que han cumplido su vida útil, como por ejemplo la adquisición de torres laparoscópicas, equipos de fisioterapia, equipos para anatomía patológica, entre otros, mismos que son necesarios para la atención integral al paciente.

4 Formulario Preliminar de Rendición de Cuentas

A continuación, se muestra la información registrada en las tablas del Formulario de Rendición de Cuentas emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social:

4.1 Tabla 1

DATOS GENERALES

DATOS GENERALES	
RUC:	0660837720001
INSTITUCIÓN:	COORDINACIÓN ZONAL 3 - SALUD
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	FUNCION EJECUTIVA
SECTOR:	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	ZONAL
PROVINCIA:	CHIMBORAZO
CANTÓN:	RIOBAMBA
PARROQUIA:	VELOZ
DIRECCIÓN:	AV. HUMBERTO MOREANO Y AV AFONSO VILLAGOMEZ
EMAIL:	ruth.naranjo@mspz3.gob.ec
TELÉFONO:	032961535
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	www.salud.gob.ec

Fuente: Registro Único de Contribuyentes - RUC Institucional
Elaboración: Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos

4.2 Tabla 2

REPRESENTANTE LEGAL

REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	NARANJO GRANDA RUTH BEATRIZ
CARGO DEL REPRESENTANTE:	COORDINADORA ZONAL 3 - SALUD

Fuente: Registro Único de Contribuyentes - RUC Institucional
Elaboración: Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos

4.3 Tabla 3

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	MONICA PAULINA PERALTA NOGALES
CARGO DEL RESPONSABLE:	ESPECIALISTA ZONAL DE DERECHOS HUMANOS, EQUIDAD, INTERCULTURALIDAD Y PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD 1
FECHA DE DESIGNACIÓN:	26 DE ENERO DE 2024

Fuente: Equipo de Rendición de Cuentas del MSP - memorando Nro. MSP-CZONAL3-2024-1110-M
Elaboración: Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos

4.4 Tabla 4

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	CARLOS FABRICIO AMÁN GARZÓN
CARGO DEL RESPONSABLE:	RESPONSABLE ZONAL DE PLANIFICACIÓN Y PROCESOS ESTRATÉGICOS
FECHA DE DESIGNACIÓN:	26 DE ENERO DE 2024

Fuente: Equipo de Rendición de Cuentas del MSP - memorando Nro. MSP-CZONAL3-2024-1110-M
Elaboración: Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos

4.5 Tabla 5

PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

DATOS DEL INFORME	
PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
FECHA DE INICIO:	01 Enero 2023
FECHA DE FIN:	31 Diciembre 2023

Fuente: Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos
Elaboración: Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos

4.6 Tabla 6

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES	TIPO (OBJETIVOS ESTRATÉGICOS)
OE1 Incrementar la efectividad de la Gobernanza en el Sistema Nacional de Salud	Objetivo Estratégico
OE2 Incrementar la calidad de la vigilancia, prevención y control sanitario en el Sistema Nacional de Salud	Objetivo Estratégico
OE3 Incrementar la promoción de la salud en la población	Objetivo Estratégico
OE4 Incrementar la calidad en la prestación de los servicios de salud	Objetivo Estratégico
OE5 Incrementar la cobertura de las prestaciones de servicios de salud	Objetivo Estratégico

OE6 Incrementar la investigación en salud	Objetivo Estratégico
OE7 Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Salud Pública	Objetivo Estratégico

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2021-2025

Elaboración: Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos

4.7 Tabla 7

COBERTURA INSTITUCIONAL (UDAF)

COBERTURA	No. Unidades
ZONA	1

Fuente: Base establecimientos de salud Geosalud 2023

Elaboración: Gestión Zonal de Estadística y Análisis de la Información del Sistema Nacional de Salud

4.8 Tabla 8

COBERTURA TERRITORIAL (EODS)

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
ZONA	1	COTOPAXI, TUNGURAHUA, PASTAZA, CHIMBORAZO
DISTRITO 05D01	1	LATACUNGA
DISTRITO 05D03	1	PANGUA - LA MANÁ
DISTRITO 05D04	1	PUJILÍ- SAQUISILÍ - SIGCHOS
DISTRITO 05D06	1	SALCEDO
DISTRITO 06D02	1	ALAUÍS - CHUNCHI - CUMANDA - PALLATANGA
DISTRITO 06D04	1	COLTA - GUAMOTE - GUANO - PENIPE
DISTRITO 16D01	1	PASTAZA - MERA - SANTA CLARA
DISTRITO 16D02	1	ARAJUNO
DISTRITO 18D02	1	AMBATO
DISTRITO 18D04	1	PELILEO - BAÑOS- PATATE - PILLARO - QUERO - CEVALLOS - MOCHA - TISALEO
HOSPITAL PROVINCIAL GENERAL DE LATACUNGA	1	LATACUNGA
HOSPITAL PROVINCIAL GENERAL DOCENTE DE AMBATO	1	AMBATO
HOSPITAL PROVINCIAL GENERAL DOCENTE DE RIOBAMBA	1	RIOBAMBA
HOSPITAL PROVINCIAL PUYO	1	PUYO
HOSPITAL PEDIATRICO ALFONSO VILLAGOMEZ	1	RIOBAMBA
HOSPITAL GERIATRICO DOCTOR BOLIVAR ARGUELLO	1	RIOBAMBA
HOSPITAL DE ALAUSI	1	ALAUÍS

Fuente: Base establecimientos de salud Geosalud 2023

Elaboración: Gestión Zonal de Estadística y Análisis de la Información del Sistema Nacional de Salud

4.9 Tabla 9

COBERTURA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN

NIVEL	N° DE UNIDADES	N. USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBID	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	
06D01	36	677990	39%	210872	6	467112	1816	514755	1009	132203	2518	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1gma_fAim69Q_gil-R_fz8kDnwoL9Mllf/edit?usp=sharing&ouid=116425513730946541817&rtopof=true&sd=true
06D02	18	177094	10%	59556	0	117538	222	104880	399	67659	130	
06D03	4	114412	7%	36219	0	78193	522	101224	209	9186	499	
06D04	20	247390	14%	79083	17	168290	127	37512	156	207202	108	
06D05	21	248529	14%	77200	0	171329	598	231512	792	11276	348	
HOSPITAL BASICO DE ALAUSI		5771	0%	2194	0	3577	14	4703	10	870	32	
HOSPITAL BASICO DE CHUNCHI - MIGUEL LEON BERMEO		14660	1%	4748	0	9912	60	13392	64	650	19	
HOSPITAL BASICO DE COLTA - PUBLIO ESCOBAR		8069	0%	2549	1	5519	8	3372	16	4455	15	
HOSPITAL BASICO DE GUAMOTE		11766	1%	3545	0	8221	7	2914	10	8701	6	
HOSPITAL GERIATRIC O DOCTOR BOLIVAR ARGUELLO P.	1	30159	2%	9359	0	20800	158	27552	175	1134	65	
HOSPITAL MOVIL 2		26201	2%	9037	0	17164	100	22261	102	2297	70	
HOSPITAL PEDIATRICO ALFONSO VILLAGOMEZ	1	27993	2%	15587	0	12406	81	24283	43	2779	34	
HOSPITAL PROVINCIAL GENERAL DOCENTE DE RIOBAMBA	1	88543	5%	32429	0	56114	369	75671	191	7872	338	
05D01	15	514248	30%	154722	11	359515	1993	448294	1176	36301	3289	
05D02	4	137589	8%	39146	3	98440	1960	130718	339	784	685	
05D03	9	106253	6%	34558	0	71695	943	102424	133	1385	235	
05D04	12	323170	19%	97930	0	225240	909	171133	514	145540	617	
05D05	7	70868	4%	23878	0	46990	274	50453	46	18901	112	
05D06	11	167732	10%	48664	0	119068	347	126518	336	28764	311	
HOSPITAL BASICO DE PUJILI - RAFAEL RUIZ		24678	1%	6850	0	17828	56	18744	77	4946	57	
HOSPITAL BASICO DE SIGCHOS		13104	1%	4189	0	8915	44	11672	0	1247	24	
HOSPITAL BASICO EL CORAZON		8864	1%	3539	0	5325	86	8328	35	157	17	
HOSPITAL BÁSICO YEROVI MACKUART		7715	0%	2075	0	5640	23	6151	36	721	18	
HOSPITAL GENERAL LATACUNGA	1	130148	8%	45246	0	84902	614	115647	436	7784	604	
18D01	12	299069	17%	94154	0	204915	1139	226764	935	58853	974	
18D02	12	357909	21%	104182	0	253727	1373	266393	840	72181	1750	
18D03	5	60232	3%	19225	26	40981	91	53410	209	1534	255	
18D04	12	327470	19%	115782	0	211688	1108	290174	718	29871	635	
18D05	11	139129	8%	42440	0	96689	416	134875	264	1863	170	

18D06	13	270643	16%	87852	0	182791	647	263561	265	2231	428
HOSPITAL BASICO DE BAÑOS		26564	2%	9454	2	17108	95	23936	109	563	79
HOSPITAL BASICO DE PELILEO		28552	2%	7332	0	21220	150	26642	66	885	53
HOSPITAL BASICO DE PILLARO		15216	1%	3984	0	11232	73	14563	30	150	40
HOSPITAL GENERAL AMBATO	1	156432	9%	58871	0	97561	1119	141368	657	6911	733
16D01	44	305318	18%	100353	5	204960	775	213708	1078	76895	2371
16D02	6	29364	2%	11404	5	17955	2	2312	0	26080	6
HOSPITAL GENERAL PUYO	1	58742	3%	20792	0	37950	309	47901	217	7026	460

Fuente: Registro Diario Automatizado de Consultas y Atenciones Ambulatorias (RDACAA 1.6 y RDACAA 2.0) y Plataforma de registro en atenciones de salud (PRAS) y Base establecimientos de salud Geosalud 2023.

Elaboración: Gestión Zonal de Estadística y Análisis de la Información del Sistema Nacional de Salud

4.10 Tabla 10

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	Implementación del AM 082 que busca transversalizar la interculturalidad en la Atención, Referencia, Derivación, Referencia Inversa y Contrareferencia a usuarios/pacientes provenientes de comunidades de difícil	981 pacientes de difícil acceso, 357 familiares/ acompañantes beneficiados de hospedaje y 849 beneficiados de alimentación, 139 usuarios/as beneficiados del transporte por gestión institucional, 506 pacientes posterior a la alta voluntaria reciben el seguimiento por parte de los profesionales de la salud, 234 E.S poseen los diccionarios en Kichwa, 1130 profesionales capacitados sobre el AM 082, 4088 profesionales de la Zona 3 aprueban el curso virtual de salud intercultural y buen trato	La transversalización de la interculturalidad en la prestación integral de los servicios de salud en los establecimientos de salud del Sistema Nacional de Salud permitiendo facilitar la gestión a nivel territorial para disminuir las barreras de acceso y garantizar el ejercicio de su derecho a la salud integral con prioridad a la población de nacionalidades y pueblos que habitan en zonas de difícil acceso geográfico.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	Implementación del AM 246 que busca que los establecimientos del primer nivel de atención del Sistema Nacional de Salud,, incorporen en su gestión diaria, los enfoques y acciones de promoción de la salud, que promuevan estilos y entornos de vida saludables y que fortalezcan su trabajo sobre los determinantes de la salud, en procura de fomentar la salud y el bienestar de la población.	En el año 2023 se da seguimiento a la estrategia de servicios inclusivos en 79 establecimientos de salud de la zona 3. No se realizan monitoreos de acuerdo a lo indicado por el nivel central.	A través de la Estrategia de Servicios de Salud Inclusivo, se busca la reorientación de los servicios hacia la Promoción de la Salud, a través de la incorporación en su acción diaria de los enfoques y acciones que promueven estilos y entornos de vida saludables; así como la construcción de una política pública saludable, en su camino del fomento de la salud y bienestar de la población, reducción de brechas de acceso y discriminación en la atención, fomento del respeto e interacción entre personas, grupos sociales y saberes diversos.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	Acuerdo Ministerial 00227-2023 referente a reglamento de calificación, recalificación de la discapacidad y certificación de condición discapacitante	Socialización a todo el personal de salud de todos los niveles del msp y rps para la aplicación de los equipos calificadores, cuyos resultados se evidenciarán a partir del 2024	Mayor accesibilidad equidad de derechos atención de calidad con calidez e integral
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	Actividades de sensibilización población LGBTI	1307 actividades de sensibilización para la prevención de la vulneración de derechos a personas LGBTI en los Establecimientos de Salud de la Coordinación Zona 3; contando con la participación 2.815 usuarios internos y 9.873 usuarios externos Total de participantes: 12.688 1213 actividades de	Personal de Salud y población que acude a los establecimientos de salud sensibilizados en la prevención de vulneración de derechos de población LGBTI, PETS y MOVILIDAD HUMANA

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
			sensibilización para la prevención de la vulneración de derechos de población PETS en los Establecimientos de Salud de la Coordinación Zona 3. contando con la participación 2.574 usuarios internos y 9.241 usuarios externos Total de participantes: 11.815	
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	Si	Actividades de sensibilización en movilidad humana	1.274 actividades de sensibilización para la prevención de la vulneración de derechos de población en situaciones de MOVILIDAD HUMANA en los Establecimientos de Salud de la Coordinación Zona 3. contando con la participación 2.492 usuarios internos y 8.556 usuarios externos Total de participantes: 11.048.	Personal de Salud y población que acude a los establecimientos de salud sensibilizados en la prevención de vulneración de derechos de población LGBTI, PETS y MOVILIDAD HUMANA

Fuente: Gestión Zonal de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad
Elaboración: Gestión Zonal de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad

4.11 Tabla 11

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	SI	https://drive.google.com/file/d/1Be2g0sF1IGkUlh--KNQ5jtmOOqehFUHA/view?usp=sharing
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	SI	https://drive.google.com/file/d/1SY3bb9F6Mxf1xmh2Multmn-lcuQRGurf/view?usp=sharing

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2021-2025 y Plan Sectorial de Salud
Elaboración: Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos

4.12 Tabla 12

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	Si	2	https://drive.google.com/file/d/19jy8pEj8rV1cv8n-KSaFXek--hpxsNn/view?usp=sharing
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO		
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	Si	1	https://drive.google.com/file/d/1Y01eaMKZSh_RE0mv7DArOx_wAdElphgy/view?usp=sharing
DIÁLOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	Si	2	https://drive.google.com/file/d/1igxBqmAJ3tVhAm1NkdvUGnU8D9H4wjs/view?usp=sharing
AGENDA PÚBLICA DE	NO		

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONSULTA A LA CIUDADANÍA			
OTROS	Si	CCLS	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1KYBLYV5Dg-UMVlj6sg15SIKqCqDiYZ2D/edit?usp=sharing&oid=108153774097709982580&rtpof=true&sd=true

Fuente: Gestión Zonal de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad

Elaboración: Gestión Zonal de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad

4.13 Tabla 13

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO		
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO		
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO		
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO		
OTROS	SI	1	https://drive.google.com/file/d/1Yt4QGsd_HlC4t3qT47GKIYkU3Qi4BWI/view?usp=sharing

Fuente: Gestión Zonal de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad

Elaboración: Gestión Zonal de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad

4.14 Tabla 14

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Mediante memorando la máxima autoridad designa el equipo de rendición de cuentas.	https://drive.google.com/file/d/1y-v2VQ0-x4U2hrZ7kZRYbGOqHhxS0n8A/view?usp=sharing
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Mediante memorando el MSP desde Planta Central nos emiten las directrices respecto al modelo a seguir de rendición de cuentas	https://drive.google.com/file/d/10eGXpJH9VJ924vusytd2M9MgZXw-GtEt/view?usp=sharing
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	Mediante memorando se solicita a todas las áreas la entrega de información de resultados de la gestión durante el año 2023	https://drive.google.com/file/d/1HAHbQfZhVc0spTlCwacN JQJA2C-eSQRW/view?usp=sharing
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	Se realiza la revisión de la información enviada y con el equipo de rendición de cuentas se procede a la revisión y validación.	https://drive.google.com/file/d/1HAHbQfZhVc0spTlCwacN JQJA2C-eSQRW/view?usp=sharing
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Se consolida el informe y se realiza una presentación en formato power point para que sea presentada la información.	https://drive.google.com/file/d/1MxFdyXB5HGeHOBw-T87nhGZDNwPa63l/view?usp=sharing

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	Se entrega mediante quipux a todos los responsables zonales y equipo de rendición de cuentas la presentación consolidada y elaborada por planificación.	https://drive.google.com/file/d/1MxFdyXB5HGeHOBLw-T87nhGZDNwPa63l/view?usp=sharing
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	Medios en los que se difundió la rendición de cuentas	https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/tbza5hD8XhU3ml
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	SI	Cronograma de actividades	https://drive.google.com/file/d/19Uqem4hTGvdf4_hy3AaU2KT419k7_HhE/view?usp=sharing
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	SI	Plenaria de deliberación y concertación	https://drive.google.com/file/d/1usDeFci1XtCV6-zXDVvr35ddoa95Z_M_/view?usp=sharing
FASE 2	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZO ESTABLECIDO	SI	22/03/2024	https://www.facebook.com/share/p/n82qDetdYwu7XEGq/?mibextid=WC7FNe
FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Sistematización de aportes y compromisos ciudadanos	https://drive.google.com/file/d/1gF0DVS06a0jCAB648a57MPRwecoTrY9N/view?usp=sharing
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	SI	Informe de Rendición de Cuentas 2023	https://drive.google.com/drive/folders/13RC8rjoSeingjexUz1hoTSnN-NiFf1Fq?usp=sharing
DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:		<ul style="list-style-type: none"> ▶ Brindar una atención en salud con calidad y calidez. Agendamiento no solo por Call Center sino analizando la situación del Establecimiento de Salud. ▶ Trabajo en Equipo para fortalecer la prestación de los Servicios de Salud. ▶ Socializar el paquete de servicios actualizado que oferta la gestión de Vigilancia de la Salud. ▶ Mantener reuniones periódicas con las autoridades de los Comités Locales de Salud con el fin de mantener un correcto flujo de información. ▶ Concientizar a la comunidad acerca de la importancia del Tamizaje del VIH y Virus del Papiloma Humano. ▶ Propiciar espacios de reunión con autoridades zonales y Distritales con la finalidad de informar la gestión participativa del comité y dar a conocer ciertas necesidades de los Establecimientos de Salud. ▶ Continuar con los Procesos de Capacitación en temas que fomenten ▶ Hábitos y Estilos de Vida Saludables ▶ Gestionar con las autoridades para viabilizar la legalidad de los predios a nombre del Ministerio de Salud Pública a fin de poder mejorar la infraestructura. ▶ Gestionar suministros de medicamentos e insumos para los Establecimientos de Salud. 		

Fuente: Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos

Elaboración: Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos

4.15 Tabla 15

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
22/03/2024	205	76	129	0	0	149	0	56	0

Fuente: Evento de rendición de cuentas 2023

Elaboración: Gestión Zonal de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad

Tabla 16

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO ANTERIOR	¿SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? PONGA SÍ O NO	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Garantizar la atención en salud y promover el Buen Trato del profesional de salud a los pacientes /usuarios	Si	100%	En la Coordinación Zonal 3 – Salud, durante el año 2023 se ha dado cumplimiento a lo que se establece en el Decreto Ejecutivo 1211 con respecto a la Estrategia Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil, garantizando el cumplimiento del paquete priorizado de bienes y servicios, en el año 2023 de las 25.679 gestantes atendidas en los Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención, a 12.453 cumplieron con el paquete priorizado, obteniendo un indicador de cumplimiento del 48,49%. Con respecto a los niños menores de 2 años, se atendieron a 47.005 niños, 5-848 cumplieron con el paquete priorizado, determinando un indicador de 12,44%	https://drive.google.com/file/d/1UcH1bOywk7ubXDBV_UyD2EV-aH3GppVj/view?usp=sharing
Gestionar los recursos técnicos y económicos para el fortalecimiento de las Parteras.	Si	100%	Se desarrolla el proceso de capacitación en parto limpio y diálogo de saberes con parteras, profesionales de la salud y actores locales y la entrega de 54 kits a parteras de Riobamba, Ambato y Puyo en el marco de la articulación entre Dirección Nacional de Salud Intercultural, OPS y la Gestión Interna de Salud Intercultural de la Coordinación Zonal 3- Salud <ul style="list-style-type: none"> En el año 2023 a través de los reportes de visitas a parteras que realizan los profesionales de la salud se visualiza que 240 parteras realizan 272 atenciones en sus diferentes categorías En el año 2023 se implementa el proyecto de fortalecimiento de la salud intercultural en el Ecuador el equipo técnico de profesionales legitimó a 74 parteras y 224 capacitadas Se han realizados 25 diálogos de saberes entre profesionales de la salud y parteras 	https://drive.google.com/file/d/1o2hMmJusJwx6SR1xFvScwSByi_AN4smt/view?usp=sharing

Fuente: Evento de Rendición de cuentas 2023

Elaboración: Gestión Zonal de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad

4.16 Tabla 17

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTOS	MINUTOS
Radio	0	0%	0%	0%	No Aplica			
Prensa	0	0%	0%	0%	No Aplica			
Televisión	0	0%	0%	0%	No Aplica			
Medios digitales	0	0%	0%	0%	No Aplica			

Fuente: Gestión Zonal de Comunicación, Imagen y Prensa

Elaboración: Gestión Zonal de Comunicación, Imagen y Prensa

4.17 Tabla 18

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://www.salud.gob.ec/transparencia/
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SÍ	https://www.salud.gob.ec/el-ministerio/

Fuente: Gestión Zonal de Comunicación, Imagen y Prensa
Elaboración: Gestión Zonal de Comunicación, Imagen y Prensa

4.18 Tabla 19

PLANIFICACIÓN: SE REFIERE A LA ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1_3Ojuheov_3WOSYOJFBOqeTyUj_TvEtV?usp=sharing
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1_3Ojuheov_3WOSYOJFBOqeTyUj_TvEtV?usp=sharing

Fuente: Plan Operativo Anual de Gasto Permanente y no permanente 2023
Elaboración: Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos

4.19 Tabla 20

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADORES	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
Incrementar la efectividad de la Gobernanza en el Sistema Nacional de Salud.,Incrementar la investigación en salud.,Incrementar la calidad de la vigilancia, prevención y control sanitario en el Sistema Nacional de Salud.,Incrementar la calidad en la prestación de los servicios de salud.,Incrementar la cobertura de las prestaciones de servicios de salud.,Incrementar la promoción de la salud en la población.,Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Salud Pública	1	INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA EN LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, LOGÍSTICOS, FINANCIEROS, DOCUMENTALES Y DE ATENCIÓN AL USUARIO EN LA COORDINACIÓN ZONAL 3 MEDIANTE LA APLICACIÓN, MONITOREO Y CONTROL A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES APLICABLES	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIO A GASTO CORRIENTE E INVERSIÓN	247.824.035,75	241.800.726,91	91,49%	DESARROLLAR LA ACTIVIDAD PROGRAMÁTICA MEDIANTE LA APLICACIÓN, MONITOREO Y CONTROL A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES APLICABLES	La buena ejecución de los recursos permite que se tenga un abastecimiento óptimo general de todos los servicios para las unidades operativas

Fuente: Herramienta Gobierno por Resultados GPR
Elaboración: Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos

4.20 Tabla 21

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
META	INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA EN LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, LOGÍSTICOS, FINANCIEROS, DOCUMENTALES Y DE ATENCIÓN AL USUARIO EN LA COORDINACIÓN ZONAL 3 MEDIANTE LA APLICACION, MONITOREO Y CONTROL A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES APLICABLES.	\$ 278.780.660,79	\$ 255.043.067,47	https://drive.google.com/file/d/1Sj7zajFxyHFe4pd-ltyC7pWGEh8ThTIE/view?usp=drive_link

Fuente: e-SIGEF

Elaboración: Gestión Zonal Administrativa Financiera

4.21 Tabla 22

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
278.780.660,79	247.824.035,75	241.800.726,91	30.956.625,04	13.242.340,56	91,49%

Fuente: e-SIGEF

Elaboración: Gestión Zonal Administrativa Financiera

4.22 Tabla 23

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	32	\$1.303.555,76	29	\$1.194.712,77	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/
RÉGIMEN ESPECIAL	2	\$35.298,96	1	\$21.651,95	
MENOR CUANTÍA OBRA	1	\$84.242,87		\$ -	
LICITACIÓN SEGUROS	2	\$13.683,30	2	\$13.683,30	
COTIZACIÓN OBRA	1	\$ 449.811,19		\$ -	
ÍNFIMA CUANTÍA	117	\$103.552,13	117	\$103.552,13	
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	240	\$ 1.645.973,41	211	\$ 1.236.294,96	

Fuente: Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador (SOCE)

Elaboración: Gestión Zonal Administrativa Financiera

4.23 Tabla 24

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO APLICA	NO APLICA	0	

Fuente: Gestión Zonal Administrativa Financiera

Elaboración: Gestión Zonal Administrativa Financiera

4.24 Tabla 25

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
DEFENSORÍA DEL PUEBLO.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
CONSEJO DE REGULACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	

Fuente: Matriz de sistematización de recomendaciones de la CGE
Elaboración: Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos

5 Conclusiones

- La atención en los diferentes niveles, se lo ha realizado de manera continua y permanente, con procesos de mejora continua de la calidad al constituir un proceso dinámico, se ha logrado disminuir las muertes maternas, mejorar el análisis gerencial y socializar normativas en busca de brindar una adecuada atención a nuestros usuarios externos, dotando de Talento Humano, Infraestructura y Equipamiento.
- Las labores conjuntas, tanto entre los diferentes niveles de atención en salud; así como con otras instituciones fomentan el fortalecimiento de las acciones en territorio en beneficio de los usuarios externos y con mayor énfasis a grupos prioritarios.
- Oferta de los servicios del Tamizaje Metabólico Neonatal, auditivo, visual, neurodesarrollo para la prevención de discapacidad y la muerte precoz en los recién nacidos, mediante la detección temprana.

- Se realiza la recuperación de costos del tamizaje Metabólico Neonatal y en espera de directrices en ayudas técnicas.
- Se ha fortalecido la Promoción de la Salud con enfoque de acción sobre los determinantes de la salud, derechos, género, participación social e interculturalidad; permitiendo la aplicación de la política pública en salud.
- Se ha realizado los procesos de asesoramiento, acompañamiento, seguimiento y monitoreo permanente con la finalidad de contribuir al mejoramiento y conservación de la salud.
- Se cumple con los Indicadores de Gestión establecidos por la Subsecretaría de Operaciones y Logística en Salud del Ministerio de Salud Pública, al contar con un abastecimiento de medicamentos y dispositivos médicos mayor al 80% en el periodo 2023.
- Se ha dado cumplimiento a los reportes realizados a las Agencias de Regulación Adscritas al MSP en el periodo 2023.
- Durante el año 2023 se ha realizado una inversión de \$2'385.329,41 para mantenimiento de la infraestructura de las unidades de salud.
- Se ha contratado la Repotenciación del Hospital Básico Alausí por un monto de \$ 23'697.862,23
- La gestión de incremento de presupuesto para medicamentos y dispositivos médicos durante el año 2023, ha incidido en que los hospitales y centros de salud de la Coordinación Zonal 3- Salud cuenten con un abastecimiento superior al 85%.
- Las asignaciones presupuestarias para mantenimiento y obra pública en infraestructura de las unidades de salud, permiten una mejor calidad de los servicios de salud, al contra con instalaciones dignas para el usuario.
- La ejecución del 100% del presupuesto asignado para pago de prestaciones de salud a la red privada complementaria, permiten q los pacientes derivados del MSP mantengan una atención óptima de sus condiciones de salud que requieren otro nivel de atención.

6 Firmas de Responsabilidad

ACCIÓN	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Validado por:	Coordinadora Zonal 3 - SALUD	
Consolidado por:	Responsable Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos	
Revisado por:	Responsable Zonal de Comunicación	

	Responsable Zonal de Promoción de la Salud	
Elaborado por:	Responsable Zonal Implementación y Evaluación de Redes	
	Responsable Zonal de Operaciones y Logística	
	Responsable Zonal de Estadística	
	Responsable Zonal de Asesoría Jurídica	
	Responsable Zonal Administrativa Financiera	
	Responsable Zonal de Vigilancia de la Salud	